AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

NIT.900.500.018-2

Para contestar cite
Radicado ANM No.: 20159030027601

Nobsa, 29-07-2015

3 AGO 2015
Devoluciones

Señores:
LUZ MARINA LEON
VICTOR MANUEL LEON
MARIA DEL CARMEN LEON
MARIA AURORA LEON
Calle 13 Nº 10-51 OFICINA 102
Sogamoso – Boyacà

Asunto : **NOTIFICACION PERSONAL**

Cordial saludo,

Dando cumplimiento a lo ordenado en el articulo 68 del Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y al numeral 3 del articulo 18º de la Resolución 0206 de marzo 22 de 2013, me permito comunicarle que dentro del expediente Nº **00501-15** se ha proferido la Resolución **Nº GSC-ZC-000138** del dieciséis (16) de julio de 2015, por medio de la cual se impone una multa dentro de la licencia de explotación, por lo tanto le solicito se acerque a la oficina del **Punto de Atención Regional Nobsa de la AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA,** ubicada en el kilómetro 5 vía Sogamoso Nobsa, a fin de surtir la notificación personal o delegue a alguien para el efecto.

En caso de no presentarse, dichas providencias serán notificadas por aviso.

Atentamente,

LINA ROCIO MARTINEZ CHAPARRO
Gestor Punto de Atención Regional Nobsa
con asignaciòn de coordinaciones
Anexos: cero "0".
Copia: "No aplica"
Elaboró: Claudia Paola Farasica -Tecnico Asistencial - Contratista
Revisó: "No aplica".
Fecha de elaboración: 29/07/2015.
Número de radicado que responde: "No aplica".
Tipo de respuesta: "Informativo".
Archivado en: Expediente Nº 00501-15

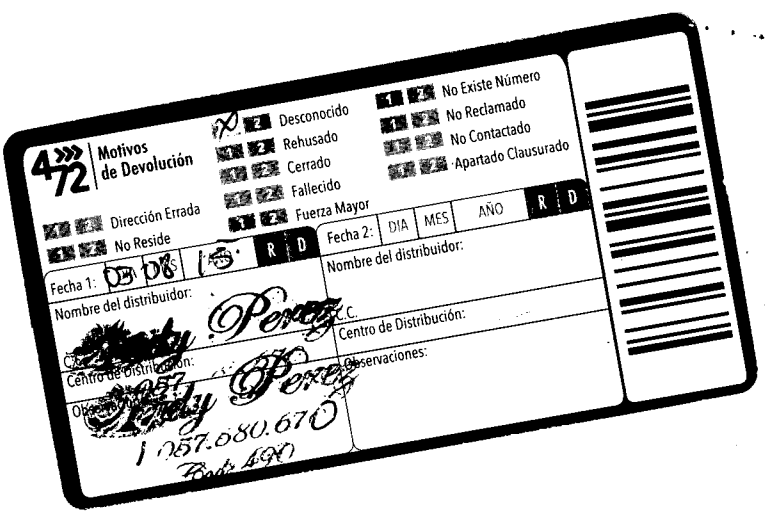
4-72
Motivos de Devolución
Dirección Errada
No Reside
Desconocido
Rehusado
Cerrado
Fallecido
Fuerza Mayor
No Existe Número
No Reclamado
No Contactado
Apartado Clausurado
Fecha 1:
R D
Fecha 2:
DIA
MES
AÑO
R D
Nombre del distribuidor:
C.C.
Centro de Distribución:
Observaciones:
Perez
1.057.680.670